

OBJETIVOS CURSO 2022-23

1.- TUTORÍA

Cultivar el espíritu de Familia en todos los estamentos y ámbitos colegiales para llevar adelante los retos que la sociedad y los nuevos modelos educativos nos demandan. Con espíritu corresponsable mantenemos una comunicación fluida entre todos: profesores, tutores, alumnado y familias siguiendo los cauces adecuados.

Acciones de despliegue:

- Realizar y registrar entrevistas con todas las familias de las tutorías al menos una vez durante el curso, dando prioridad al alumnado con necesidades.
- Realizar y registrar las entrevistas que las familias soliciten y necesiten a todo el profesorado.
- Reuniones trimestrales de etapa/ciclos de seguimiento de alumnado NEAE.
- Coordinar reuniones trimestrales de tutores por nivel.
- Propiciar y reforzar momentos de convivencia entre el claustro de profesores, con especial cuidado a la organización de la Jornada del Educador Marista.

2.- IGUALDAD Y CONVIVENCIA

Como educadores Maristas creemos firmemente en la dignidad e igualdad entre todas las personas y, por tanto, favorecemos planes que nos ayudan a vivir procurando una buena convivencia integrando las diferentes realidades personales y sociales de todos los que formamos la comunidad educativa. Afrontamos los conflictos que puedan surgir desde esta perspectiva respetuosa e integradora con todas las personas.

Acciones de despliegue:

- Dar a conocer y colaborar en el cumplimiento de las normas del PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO.
- Registrar las incidencias que ocurran en los patios, mediodías, entrenamientos, etc... (vigilantes y monitores).
- Coordinar el traspaso de información entre profesorado, jefes de estudio y responsables de vigilancia.

3.- INNOVACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Como claustro implicado y en constante proceso de formación, seguimos trabajando para mejorar la competencia digital, la responsabilidad frente a la sostenibilidad y el cuidado de la casa común.

Acciones de despliegue:

- Desarrollar los nuevos retos competenciales y métodos de evaluación que plantea la nueva reforma educativa.
- Implicar y formar a las familias en el conocimiento de la nueva ley educativa.
- Elaborar un Plan Digital de centro. Uso y cuidado de material, formación provincial, mantenimiento de aulas y equipos, unificación en el uso.
- Incidir, formar y concienciar en el uso adecuado de las redes sociales y dispositivos digitales; implicando a las familias en este objetivo común.